

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 186

Congreso pide a SOBSE instalar Sendero Seguro en Iztacalco

- *El objetivo es que las niñas y mujeres transiten seguras por las calles*

05.11.23. El Congreso de la Ciudad de México aprobó una proposición para solicitar a las personas titulares de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), instalar un "Sendero Seguro: Camina Libre, Camina Segura", en coordinación con la Secretaría de las Mujeres local, en avenida Norte, entre Calle 6 y Calle 7, colonia Agrícola Pantitlán, alcaldía Iztacalco.

Al presentar el punto de acuerdo, la diputada María de Lourdes Paz Reyes (PT) afirmó que en esta colonia concurren miles de personas, debido al comercio que se desarrolla en la Calle 7, "cuenta aproximadamente con mil 400 comerciantes formales e informales y 500 puestos, además de la existencia del Mercado San Juan, conocido como el mercado de carne más grande de Latinoamérica".

Precisó que el programa de Senderos Seguros lo realiza la SOBSE, para mejorar las calles y zonas consideradas de alto riesgo y contar con espacios públicos libres de violencia para las niñas y mujeres.

"Se llevan a cabo acciones y mejoras que van desde incrementar la iluminación y la infraestructura urbana para volver las calles más seguras, hasta la instalación de cámaras de vigilancia, altavoces y botones de auxilio conectados al C5, donde se atienden situaciones en tiempo real y envía autoridades, patrullas, ambulancias o bomberos cuando se considera necesario", destacó la congresista local.

Recordó que con la implementación de este programa se busca contribuir positivamente a la erradicación de la violencia de género en la vía pública, mediante el mejoramiento del espacio, y generar una identidad visual positiva a través de diversos tipos de intervenciones artísticas, e incentivar la participación ciudadana al involucrar a comunidades y barrios en la promoción de la paz, convivencia e inclusión social, aplicando de manera transversal la perspectiva de género.

--oOo--